

TRANSPORTE DE CARGA PESADA CATUAG S.A.

INFORME DE COMISARÍA.

PERIODO 1 ENERO DEL 2009 – 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

Señores Accionistas

Compañía de Transporte de Carga Pesada CATUAG S.A.

Ciudad.-

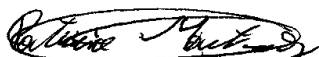
Señores Accionistas:

Como Comisario de la Compañía estoy facultado para dar cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones legales, los estatutos y demás normas legales que regulan las actividades de nuestra Compañía de Transporte, en ese sentido me permito presentar el siguiente informe:

- a) Del análisis de los ingresos de la compañía, y de las facturas emitidas, se pueden desprender que existe incumplimiento por parte de todos los socios, todos deben a la compañía por concepto de aportes mensuales, inclusive algunos socios tienen un retraso de más de un año, por lo que se debe establecer la forma de hacer cumplir con los retrasos.
- b) De la misma manera los egresos se encuentran respaldados en los comprobantes respectivos por lo que los resultados ocasionados por este efecto son los que efectivamente ocurrieron, siendo estos pocos debido al retraso de aportes mensuales de los socios, lo que ha ocasionado que la compañía tenga deudas pendientes.
- c) En cuanto al análisis de los Estados Financieros, se puede determinar que tanto el Estado de Resultados, como el Balance de Situación Final expresan la real situación financiera de la compañía.
- d) En cuanto a las actividades administrativas, estas se dieron de forma normal, salvo el caso de la asistencia de los socios a las Asambleas, convocadas por los Directivos de la Compañía, se puede determinar que algunos socios no asistieron regularmente a las reuniones, mostraron poco interés por lo que los Señores Administradores se sintieron solos sin el apoyo suficiente para emprender tareas y conseguir objetivos en bien de la compañía.
- e) Como consecuencia de los incumplimientos se hace imperante la necesidad de elaborar un Reglamento Interno que norme los deberes, derechos y obligaciones, así mismo establezca las sanciones por incumplimientos.

Particular que informo, para los fines consiguientes.

Atentamente



Sr. Marco Patricio Martínez Alvarado
COMISARIO